



EL PROCURADOR GENERAL COLABORA CON CONDADOS A LO LARGO DE TEXAS PARA AYUDAR A LAS VÍCTIMAS DEL CRIMEN

por Greg Abbott, Procurador de Texas

LOS OFICIALES DE CUMPLIMIENTO de la ley son responsables de traer a los criminales ante la justicia. Este es cargo que debemos cumplir. Sin embargo, nuestro deber de “servir y proteger” también nos obliga a extender una mano a las víctimas, las cuales tras los crímenes violentos cometidos en su contra quedan maltratadas y deshechas física, emocional y a menudo financieramente.

Uno de mis grandes privilegios como Procurador General es colaborar con defensores de las víctimas a lo largo de Texas que ayudan a las víctimas en el proceso de recuperación. Muchos de esos defensores son coordinadores de asistencia a las víctimas (victim assistance coordinator) o enlaces a las víctimas del crimen (crime victim liaison) que trabajan para agencias policiales y fiscales locales. Estas personas solidarias ayudan a las víctimas del crimen en sus áreas a encontrar asesoría, refugio de emergencia o fondos para cubrir gastos que han incurrido como resultado de los crímenes cometidos en su contra.

Este año, la Procuraduría General le otorgó 29 millones de dólares a 326 organizaciones sin ánimo de lucro y grupos comunitarios a lo largo de Texas que ayudan a las víctimas del crimen. De esa cantidad, 2.3 millones de dólares fueron otorgados a 64 fiscales y abogados de condados, oficinas de alguaciles y departamentos de policía para fundar puestos de coordinadores de asistencia a las víctimas y enlaces a las víctimas del crimen. Los fondos otorgados el año pasado le permitieron a las agencias policiales y fiscales

ayudar a aproximadamente 24,000 víctimas y espero que muchas otras personas reciban ayuda este año.

Tomemos el ejemplo de la joven de 15 años, en el Condado de Lamb, la cual fue agredida sexualmente por un entrenador de la escuela. Durante la preparación del juicio, el coordinador de asistencia a las víctimas de la Oficina del Fiscal del Condado de Lamb, que estaba ayudando a la joven descubrió que ella no estaba lista para testificar ante la corte.

El coordinador trabajó muy de cerca con ella para ayudarla a sentirse más cómoda con la idea, llevándola a ver a su consejero, visitándola en su casa y llevándola a la corte. El acusado se declaró culpable antes de que comenzara el juicio, pero la fase de condena quizás requiera que la víctima testifique. Si es llamada a testificar, ella estará lista, gracias a la ayuda y apoyo del coordinador de la Oficina del Fiscal de Distrito del Condado de Lamb.

Las subvenciones a las víctimas del crimen son críticas para ayudar a quienes, como esta joven, han sido víctimas de una agresión, de abuso, y a otras víctimas de crímenes violentos a recibir la atención médica, consejería, servicios legales y otra asistencia que necesitan para rehacer sus vidas.

Los coordinadores y enlaces también ayudan a las víctimas brindándoles: Orientación sobre el sistema de justicia penal; acompañándolos a citas; notificándoles cambios en el estado del acusado y de la investigación u otros eventos

de la corte; ayudando con intervención en momentos de crisis y con solicitudes de restitución; e interviniendo ante un empleador en nombre de la víctima.

Los coordinadores y enlaces también proveen entrenamiento sobre los derechos de las víctimas a las agencias policiales y a otros en la comunidad, y promueven los derechos de las víctimas a través de la disseminación de información.

Las subvenciones se realizaron a través de la División de la Procuraduría General de Servicios a las Víctimas del Crimen siguiendo una solicitud formal y proceso de revisión. Los fondos fueron aprobados por la Legislatura de 2005 y se aportan a través del Fondo de Compensación a las Víctimas del Crimen, el cual administra la Procuraduría General.

Además de estas subvenciones a las víctimas, nuestra División de Servicios a las Víctimas aportó más de 85 millones de dólares del Fondo para ayudar directamente a las víctimas a pagar gastos médicos y de emergencia, los cuales de otra forma tendrían que pagar de sus bolsillos, y también otros gastos asociados a los crímenes cometidos en su contra.

No hay nada que podamos hacer para borrar completamente el dolor que causan los crímenes violentos, pero me complace que la Procuraduría General pueda trabajar con defensores de las víctimas a lo largo del Estado de Texas para ayudar a las víctimas a reconstruir sus vidas.

RECUERDE



SERVICIOS A LAS VÍCTIMAS DEL CRIMEN

La Procuraduría General les brinda a las víctimas del crimen a través de subvenciones y contratos a programas de asistencia a las víctimas locales y a nivel estatal. Este año, la División de Servicios a las Víctimas del Crimen aportó 29 millones de dólares en fondos a programas de asistencia a las víctimas locales y a nivel estatal, tales como oficinas de fiscales, centros de defensa de los niños, centros de crisis por violaciones y refugios de violencia familiar. De esa cantidad, 2.3 millones de dólares fueron entregados a 64 fiscales y abogados de condado, oficinas de alguaciles y departamentos de policía a lo largo de Texas para fundar puestos de coordinadores de asistencia a las víctimas o enlaces a las víctimas del crimen. Estas personas le proporcionan servicios a las víctimas del crimen tales como:

- REFERIDOS A RECURSOS;
- ASISTENCIA CON COMPENSACIÓN;
- ORIENTACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL;
- ACOMPAÑAMIENTO A CITAS;
- NOTIFICACIÓN DE CAMBIOS EN EL ESTADO DEL ACUSADO, DE LA INVESTIGACIÓN U EVENTOS DE LA CORTE;
- INTERVENCIÓN EN UN MOMENTO DE CRISIS;
- ASISTENCIA CON SOLICITUDES DE RESTITUCIÓN; Y
- OTRA CLASE DE DEFENSORÍA TAL COMO INTERVENIR CON UN EMPLEADOR A NOMBRE DE LA VÍCTIMA O ASISTENCIA CON LA PRESENTACIÓN DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN.

Para mayor información sobre Servicios a las Víctimas del Crimen:

Correo-electrónico: crimevictims@oag.state.tx.us

O llame al: (800) 983-9933

Información sobre este y otros temas esté disponible en la página Internet de la Procuraduría General en www.oag.state.tx.us



ATTORNEY GENERAL OF TEXAS
GREG ABBOTT